

# ¿ESCUELA MIXTA O COEDUCACION?

## EL SEXISMO EN LA ENSEÑANZA, UN ERROR SILENCIADO

**Gloria Estébanez Bueno,**

*Profesora de E.G.B., Responsable del área de Coeducación  
CEP de Palencia.*

**Gerardo González Ruiz,**

*Profesor de E.G.B., Monitor de Educación Sexual.*

### INTRODUCCION

**B**ajo el título de “Sugerencias acerca de objetivos y actividades en un régimen escolar de coeducación”, aparecía en el número 1 de esta revista (septiembre de 1985) un artículo firmado por F. JURADO NAVARRO en el que, éste, ofrecía una serie de reflexiones metodológicas en torno al modo de propiciar la creación de un régimen de Coeducación en los centros educativos.

El tema puede parecer excesivamente manido por lo mucho que acerca de él se ha escrito y polemizado, no obstante, en nuestra opinión, nos encontramos ante un aspecto tan extraordinariamente importante y decisivo en la educación de los seres humanos como para que se haga imprescindible continuar profundizando en su análisis.

En aquel artículo, JURADO NAVARRO, reconocía que a pesar de que tradicionalmente los términos de Coeducación y Escuela Mixta han venido siendo confundidos, se trata de realidades y modelos educativos distintos. Lo cierto es que la confusión ha dado lugar a que en ocasiones ambos conceptos aparezcan utilizados como sinónimos; así, el diario “El País” publicaba, el martes 9 de julio de 1985 en sus páginas de educación, una noticia firmada por F. NICOLAS, en la que bajo grandes titulares se exponía: “La Coeducación apenas repercute en el comportamiento sexual de los adolescentes”, la autora citaba un estudio presentado por el sexólogo R. XAMBO en las “III Jornadas de Sexualidad del País Valenciano”. Una lectura atenta del contenido de esta información permitía llegar a la conclusión de que allí se estaba hablando de Escuela Mixta pero no de Coeducación.

En el recientemente debatido “Proyecto de Reforma de la Enseñanza” se habla igualmente de “reunir chicos y chicas de una misma comunidad rural o

urbana", pero por las referencias que a lo largo de este texto se hacen podemos afirmar que tampoco aquí se está hablando de COEDUCACION, sino más bien de Escuela Mixta.

Por nuestra parte, en el aludido trabajo de JURADO NAVARRO, observamos que el autor se limita a exponer todo un largo catálogo de objetivos y actividades, muchos de ellos igualmente válidos para escuelas separadas o mixtas, pero en el que se encuentra ausente una reflexión de fondo, es decir, el sustrato filosófico en el que ha de fundamentarse la COEDUCACION y su diferencia con otros modelos de organización. Es esta reflexión la que pretendemos presentar en las páginas que siguen.

## EL SEXO Y EL GENERO

En primer lugar, no podemos olvidar que toda forma de educación supone un *modelo* previo de persona, modelo que puede aparecer de manera explícita o implícita.

Así, educadores y educadoras estamos transmitiendo un modelo de ser varón y de ser mujer, a la vez que paralelamente y sin percibirlo, transmitimos toda una serie de nociones aprendidas culturalmente. La mayor parte de las veces resulta difícilísimo desvelar todos los condicionantes que se encuentran presentes en nuestras actitudes, conductas y en los mensajes que estamos transmitiendo a diario en las aulas: a esto hay que añadir que no existe entre los/las enseñantes un debate en torno a este punto.

La pedagogía tradicional ha venido presentando estos modelos, estas características de ser hombre o mujer, como algo "*natural*", cuando no sobrenatural, y en consecuencia inamóvil. A cada sexo se le atribuye una especie de "*esencia específica*" que correspondería a su propia naturaleza, esencia que vendría definida por una serie de cualidades que se denominan "*innatas*", es decir, no aprendidas. Algunas corrientes de pensamiento como la filosofía idealista y también el psicoanálisis han contribuido a avalar esta ideología. Con este pretendido "naturalismo" se tiende a justificar los diversos comportamientos y papeles atribuidos a cada sexo. En definitiva se viene a afirmar que los hombres nacen para ser y actuar de una manera y las mujeres de otra.

Sin embargo, a poco que busquemos una base científica este planteamiento determinista se desploma. La antropología ha contribuido a desenmascarar suficientemente este problema; en el campo de los roles sexuales se ha

adentrado la antropología cultural, siendo quizá los más conocidos los trabajos desarrollados por M. MEAD (1) entre algunos grupos humanos del Pacífico. Entre las observaciones apuntadas por esta antropóloga cabe destacar:

a) En toda sociedad tradicional existe una clara división entre tareas masculinas y femeninas.

b) M. MEAD, descubrió a la vez que la atribución de papeles masculinos y femeninos no es idéntica para todas las sociedades.

c) Constató por último que, independientemente de cual fuera la distribución, los papeles del varón eran siempre considerados superiores, en tanto que los destinados a la mujer son juzgados como de calidad inferior.

Pero no sólo la antropología cultural, sino incluso la propia biología contribuye también a dar una idea de la relatividad de este planteamiento, MONEY y TUCKER (2) relatan algunas experiencias realmente extraordinarias llevadas a cabo con animales de sexo genético macho de ciertas especies animales como ranas, peces o mamíferos, en los que era posible producir fácilmente mutaciones a femenino a través de procesos hormonales o de mera convivencia.

Esto nos lleva a la conclusión de que lo que hoy consideramos "*perfil de rol*" no es algo innato, cuyo origen está en la naturaleza del ser humano, sino que se trata de una "*construcción social*", dicho de otro modo, son factores sociales los que crean los estereotipos; cada cultura, incluida la nuestra, inventa maneras de concebir a los seres humanos.

En este punto se hace necesario delimitar dos aspectos de la persona que tradicionalmente se han venido confundiendo: *el sexo* y *el género*.

*EL SEXO*: este primer aspecto se correspondería con la estructura sexual del individuo, y hace referencia a la dimensión y diferencias bio-fisiológicas. Desde luego, hay algo que es evidente y no se puede negar y es que por naturaleza hombres y mujeres somos distintos a varios niveles: cromosómico, gonadal, hormonal, etc. Pero a la vez no es menos cierto que de estas diferencias no es posible deducir comportamientos. MONEY y TUCKER (3) señalan que todos los descubrimientos recientes se resumen, en último análisis, en lo siguiente: al principio de la vida de una persona la diferenciación sexual la ha equipado con medios para engendrar, si es varón, o para menstruar, gestar y amamantar si es mujer. Pero nos encontramos con que estas diferencias han sido frecuentemente exageradas; de hecho gran cantidad de las diferencias sexuales, que durante mucho tiempo fueron consideradas innatas, son ahora, como han demostrado numerosas investigaciones, históricamente determinadas.

*EL GENERO:* llega un momento en el que las diferencias de tipo biológico no permiten explicar otro tipo de características de la persona, sino que se observa una decidida intervención del ambiente, es decir, se trata de aspectos modelados por la sociedad.

Nos hallamos aquí ante el concepto de GENERO, entendido este como un conjunto de "*roles*", de patrones de conducta, que en cada sociedad y época histórica se atribuye a cada sexo. (Ver nota 1).

De este modo, tenemos que si para determinar el sexo es necesario recurrir a elementos orgánicos, el género es utilizado para designar expectativas de comportamiento social; es un concepto que encierra connotaciones psicológicas y culturales más que biológicas, de hecho es bastante independiente del sexo.

Por eso nos parece importante subrayar que el género no es algo definitivo, sino que varía en el tiempo y en el espacio.

Para MICHEL y CHOMBART "la determinación de los papeles asignados tradicionalmente a las categorías sociales de sexo es el resultado conjugado de un sistema socioeconómico y de procesos psicosociales que se apoyan dialécticamente... Los rasgos atribuidos a cada sexo no se corresponden en modo alguno a una "*naturaleza*", sino que son el reflejo de costumbres socioculturales" (4).

Por su parte H. MARCUSE afirmó que "más allá de todas las evidentes diferencias en lo fisiológico, entre los hombres y las mujeres, las cualidades femeninas y masculinas están en verdad determinadas por lo social, y que dichas cualidades, en un proceso de determinación social que dura siglos, pueden convertirse en una "*segunda naturaleza*" (5).

La pedagoga M. MORENO ha escrito que "es la sociedad y no la biología o los genes, quién determina como debemos ser y comportarnos, cuales son nuestras posibilidades y nuestros límites como personas" (6).

El género se aprende desde muy pronto a través de muy diversos mecanismos sociales. De hecho ya en el momento de nacer, a la criatura recién nacida no solo se la identifica con su sexo, sino que se la asigna un género. A partir de ese momento, y fundamentalmente durante sus primeros años de vida, la persona va interiorizando lo que de ella se dice que "*es*" y para lo que "*vale*". Niños y niñas, desde muy pequeños, empiezan a aprender cual es el comportamiento apropiado que los/as adultos/as esperan de ellos/ellas, y aprenden, a la vez,

que este comportamiento es diferente para unos y otras. V. SAU habla de un "*proceso de etiquetado*" para referirse a este complejo proceso (7).

Hay que decir que, en cualquier caso, el género predomina sobre el sexo biológico, de hecho existen sociedades que admiten la existencia de tres o más géneros.

Lo cierto es que lo que hoy entendemos como masculino o femenino responde a este tipo de construcciones sociales, en función de las cuales cada uno y cada una interioriza aquello que se ha inculcado que "es", de tal manera que niños y niñas, hombres y mujeres, somos educados de un modo determinado, por que la sociedad así lo exige y no porque la naturaleza intervenga de modo espontáneo.

Queremos subrayar, además, que la sociedad encuentra auténticas dificultades para troquelar a niñas y niños en uno u otro sentido, veamos algunos ejemplos, citados por la socióloga M. SUBIRATS (8), que demuestran esta afirmación: RUSSEAU, en el libro quinto del "Emilio", al referirse a la educación de Sophie opina que las niñas deben ser sometidas desde su más tierna infancia para que "*aprendan*" a modelarse a sí mismas de acuerdo con las exigencias de un sujeto masculino al que deberán complacer, ya sea éste el padre, esposo, hijo, etc. Por su parte C.L. STRAUSS, al analizar los mitos de las tribus indias americanas descubrió que gran parte del esfuerzo cultural de los pueblos primitivos se orientaba a la domesticación de las mujeres. Ejemplos como estos han movido a esta socióloga catalana, una de las mujeres que más ha investigado en nuestro país sobre el sexismo en el sistema educativo, a opinar que "no deja de sorprender el extraordinario esfuerzo que cada sociedad despliega para enseñar a niños y niñas a ser hombres y mujeres. Si, como se proclama, este proceso fuese fruto de un mecanismo natural y espontáneo que viene determinado por la biología, un esfuerzo cultural tan sistemático sería innecesario, dado que la naturaleza actuaría por sí misma".

Hoy día, la mayoría de los especialistas reconocen ya que no se trata de una cuestión de "naturaleza", sino de condicionamiento social, a la vez que existe en antropología el criterio que mantiene "la unidad psíquica, intelectual y emocional del género humano", según el cual toda persona posee idéntica disposición innata para el desarrollo, independientemente de cual sea su raza, sexo, color, lengua o nacionalidad. Pero los individuos son influenciados por los distintos medios culturales en los que se desenvuelven. Es la sociedad y cultura en la que cada uno y cada una nace y se desarrolla la que orienta el desarrollo de su personalidad.

Para el psicoanalista C. JUNG toda persona posee componentes masculinos y femeninos y todos estos aspectos de la personalidad necesitan ser reconocidos y desarrollados para que la persona sea un todo. En este sentido la educación es discriminatoria porque supone una mutilación, una limitación y una privación de ciertos aspectos de la personalidad para cada uno de los sexos.

Una vez más, la teoría de la "naturalidad" queda en entredicho. Resulta evidente que lo natural sería una cuestión mucho más rica; riqueza que vendría dada por su caracter abierto y que brindaría a cada persona la posibilidad de elegir al nacer entre un abanico amplio de posibilidades y opciones.

## **EDUCACION Y SEXISMO**

La interiorización de estos patrones o formas de comportamiento se realiza a través de un marco socializador amplio: familia, medios de comunicación, amistades, etc. Este proceso de socialización se lleva a cabo bajo unos patrones sexistas, o dicho de otro modo, se asignan a uno y otro sexo unas características de comportamiento claramente definidas y diferenciadas para niñas y niños.

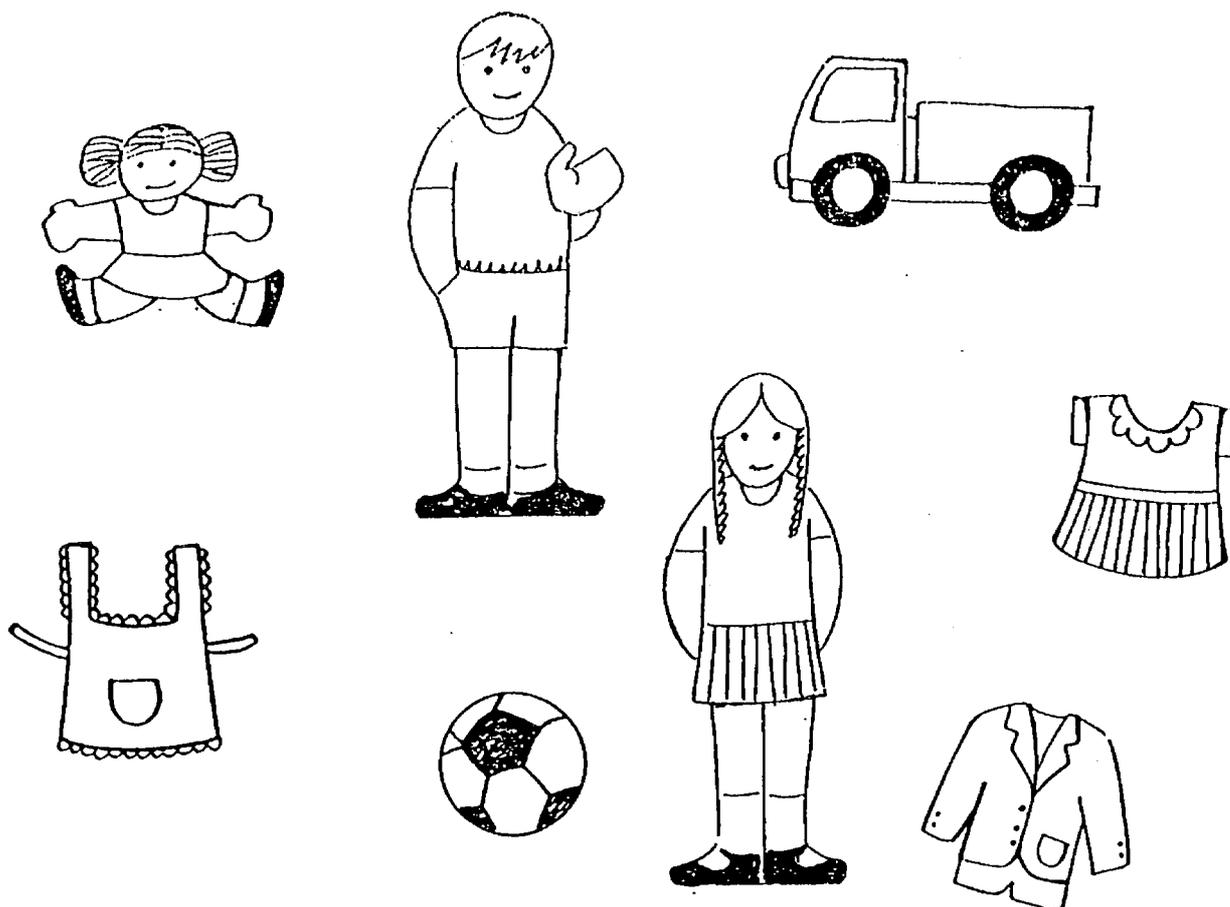
El principal agente socializador es la familia y gran parte de los rasgos de la personalidad se desarrollan por mecanismos de identificación con el padre o la madre. Recientes estudios realizados con madres, padres y personas adultas sin prole han puesto en evidencia que estas no se dirigen del mismo modo a las criaturas a los pocos días de nacer, por ejemplo las niñas son calificadas de "bonitas", "menudas", o "graciosas", mientras que a los niños se les califica de "grandotes", "inquietos", "fuertotes", etc.

V. SAU explica que estas diferencias son más pequeñas cuanto más corta es la edad, y van en aumento con el tiempo. Lo cierto es que ya en el seno familiar, y desde el nacimiento, niñas y niños se ven expuestos a estímulos verbales y no verbales que van produciendo y fijando los estereotipos de género y se prepara el camino para las funciones que de ellos y ellas se espera en el futuro (9).

La escuela, por su parte, interviene reforzando y enriqueciendo las experiencias adquiridas en la familia, y actúa, como un instrumento de refuerzo consolidando aún más los estereotipos.

¿ESCUELA MIXTA O COEDUCACIÓN?

Unir cada cosa con el niño o la niña según corresponda.



Ficha tomada del método MULTITEST. Orientado al "desarrollo de la capacidad de razonamiento y estructuras intelectuales en niñas y niños de 4-5 años".

Habitualmente, las educadoras y educadores continuamos dando por supuesto que las diferencias entre niños y niñas son de origen innato y transmitimos esquemas de pensamiento y actitudes sexistas, es decir segregadoras.

La escuela contribuye así a preparar psicológicamente a niños y niñas, desde los primeros años de la enseñanza, para que asuman de buen grado el papel que esta sociedad les ha asignado.

El sexismo se constituye de este modo en una práctica que da una visión sesgada, parcial y estereotipada de los sexos. Nos encontramos ante un modo de discriminación por razón de sexo, (al igual que el racismo busca su fundamento en la diferencia de raza o del color de la piel) y vendría determinado por todas aquellas palabras, imágenes o actividades que presentan una perspec

tiva limitada o inferior de uno de los sexos, habitualmente de la mujer; si bien, desde nuestro punto de vista, queremos indicar que esta práctica perjudica también a los hombres. Y esto es así por que los estereotipos limitan la comprensión del mundo y la experiencia individual del alumnado. Niños y niñas acababan aprendiendo cual es el comportamiento adecuado que de ellos/ellas se espera. Esto es así hasta tal punto que podemos concluir diciendo que la insistencia escolar en atribuir papeles condena a la niña a interiorizar su rol femenino y empuja a los niños a adoptar exageradas versiones del papel sexual masculino. Esta represión de las personas se basa en una definición cultural de lo masculino y lo femenino e impide que una persona, cualquiera que sea su sexo, pueda desarrollar todo su potencial humano.

Pero la problemática del sexismo ha ido pasando por distintas etapas a medida que el sistema educativo ha ido viendo modificada su fisonomía. Veamos con cierto detalle los distintos modelos escolares que se han dado a lo largo de la historia.

---

## C U E N T O

Erase una vez un país precioso con cielo azul, verdes praderas y bonitas casas. En una de ellas vivía una familia de gatos.

El Papá era Micho. Tenía una moto para ir al trabajo unas veces, y otras, para divertirse.

La Mamá, que se llamaba Gata, era una excelente ama de casa. Limpiaba, hacía la comida y por la noche contaba cuentos a sus hijitos antes de irse a la cama. También sabía cuidarles bien cuando estaban enfermos. Tenía tres gatitos lindos y juguetones, eran muy traviesos. El mayor se llamaba Morito; el mediano, Canelo, y el pequeño, Michín.

---

Cartilla escolar "MICHO" núm. 1, edit. Bruño. Sobre esta visión del mundo y las relaciones familiares se articula todo un método de lectura: El sexismo no puede ser más evidente.

## LA ESCUELA SEPARADA

Su discurso se fundamenta en el determinismo biológico ya analizado, según este Dios o la Naturaleza han creado a mujeres y hombres con características distintas. Se pone un fuerte énfasis en la diferencia, la función social de los sexos es distinta y, en consecuencia, han de ser educados separadamente.

La educación era entendida, y en ciertos casos aún lo es, como el instrumento adecuado mediante el cual se educa a cada sexo para que desarrolle plenamente esas "*capacidades específicas*". Queda descartada la posibilidad de un proceso educativo común, ya que esto supondría "desnaturalizar" a ambos sexos, desviándolos de sus "tendencias innatas y destinos naturales".

En la práctica este modelo escolar implicaba una educación diferenciada, siendo especialmente discriminatoria para las niñas. La educación femenina en la etapa de la Escuela Separada tenía como rasgos característicos una menor exigencia de conocimientos abstractos y la introducción de labores propias del sexo. El resultado era un distinto modelo de conocimiento, la educación reservada para las niñas resultaba pobre y devaluada, con un nivel educativo muy inferior.

El auge de la Escuela Separada se ha dado en momentos históricos y en sociedades en los que se pretendía poner énfasis en las diferencias de roles sociales de cada sexo. Este modelo fue una constante durante los siglos XVIII y XIX. En España durante las primeras décadas del XX únicamente algunos movimientos educativos de vanguardia hablaron de Coeducación, llegando a emprender algunas experiencias que de ningún modo llegaron a generalizarse. Tras la Guerra Civil, con la llegada del franquismo, la Escuela Separada se constituyó en el modelo oficial y contribuyó a acentuar las diferencias.

Tomemos dos opiniones que nos pueden servir para ilustrar la ideología sobre la que se sustenta este modelo de organización escolar:

«No hay en la Naturaleza misma, que los hace distintos en el razonamiento, en las inclinaciones y en las actitudes, ningún motivo por el que pueda o deba haber promiscuidad ni mucho menos igualdad en la formación para ambos sexos».

Pío XII, *Divini Illius Magistri*, 1926

«Es un error educar a las mujeres igual que a los hombres. Yo soy contrario a la coeducación. La preparación que una mujer debe recibir para la vida debe

ser radical y fundamentalmente distinta... Esta formación debe hacer de ella no una buena ciudadana, sino una buena esposa y una buena madre de familia, o, si se queda soltera, un ser útil a sus semejantes».

Dr. Botella Lluísá, catedrático de ginecología de la U. Complutense de Madrid.  
Rev. Tauta, junio de 1973.

Tal y como estaba configurado el sistema escolar el sexismo era patente. En ella se impartía una diferenciación explícita de roles. Se consideraba que los miembros de cada sexo tenían un destino social distinto y que estaban llamados a desempeñar tareas distintas en la vida. Consecuentemente los modelos educativos eran distintos para niños y niñas.

## **LA ESCUELA MIXTA**

Este modelo aparece durante el siglo XX. En España, durante la República se trataron de introducir algunos cambios en educación, dándose un período de una cierta experimentación en la Coeducación, pero como ya hemos visto con la llegada del largo túnel del franquismo quedó axfisiada toda posibilidad de acabar con la Escuela Separada. El nuevo régimen prohibió taxativamente la enseñanza mixta en 1938.

Sólo a partir de 1970 con la Ley General de Educación se introdujo una modificación al eliminar la cláusula de separación obligatoria de niños y niñas, para quedar contemplada de forma oficial la Escuela Mixta. Con esta Ley se establecía que no podían existir discriminaciones, y no sólo cambió el régimen de los centros sino que "desaparecen" también las asignaturas específicas, o por lo menos oficialmente dejaron de figurar en los programas.

En la actualidad todos los Colegios Públicos de nueva creación han de ser mixtos, y los que no lo eran tuvieron un plazo hasta el curso 1985-1986 para establecer el acceso progresivo de estudiantes de uno y otro sexo a las aulas.

El crecimiento de la oferta educativa en los últimos años ha sido espectacular, siendo la demanda educativa una de las que más ha crecido; paralelamente el porcentaje de chicas que llegan a los niveles educativos medios y altos ha crecido extraordinariamente, llegando a establecerse cifras paritarias a las de los chicos.

En esta situación los signos más visibles de discriminación en la enseñanza han tendido a desaparecer. Ahora bien, si desde el punto de vista cuantitativo la educación de las chicas es igual a la de los chicos queda por discutir la forma en que ese acceso se ha llevado a cabo.

Hemos podido observar como mayoritariamente educadores y educadoras niegan la existencia de discriminación en la escuela; esta valoración, no exenta de ingenuidad, se basa en la creencia de que la Escuela Mixta actúa como agente neutral y de que con su generalización se ha puesto fin al problema. Ciertamente, con la generalización de la Escuela Mixta, y desde el punto de vista meramente legal, el sexismo ha quedado abolido. En ella se parte de la igualdad formal de los sexos, niñas y niños son educados como individuos teóricamente iguales: coexisten dentro de un mismo espacio, tienen los mismos derechos y deberes, estudian juntos y además estudian los mismos programas.

Pero ¿implica esto que no existen ya situaciones de discriminación sexista en las aulas? Nuestra respuesta es: No. En la Escuela Mixta la igualdad es tan sólo aparente, lo que ocurre es que el sexismo se encuentra enmascarado y adopta formas menos evidentes, aparecen nuevas formas de discriminación más difíciles de desvelar.

El sexismo no está tanto en aspectos objetivos: leyes o programas, como en elementos de carácter subjetivo.

Es interesante que analicemos este modelo escolar con cierto detalle, veremos como una cosa son las leyes y otra muy distinta la realidad educativa. El hecho cierto es que también el actual modelo de Escuela Mixta se encuentra impregnado en su totalidad por la dicotomía sexual y la gerarquización de las diferencias de género. El modelo de aprendizaje, antaño distinto para niños y niñas, es hoy aparentemente el mismo, pero existen profundamente enraizados prejuicios sexistas que se manifiestan a dos niveles:

### **1.- Imagen estereotipada de los sexos.**

El sistema educativo continúa transmitiendo una visión acusadamente estereotipada y maniquea de lo que es masculino y lo que es femenino. (Ver nota n.º 2).

Para P. C. LEE, la escuela actúa como "un mecanismo de inculcación y discriminación", que interviene desde los primeros años de vida escolar y va configurando unos roles de niña y niño, e influye decisivamente en el futuro, perpe-

tuándose en dos sistemas de valores, dos formas de ser y estar: la del varón y la de la mujer" (10).

La escuela da pautas de conducta diferenciadas según el sexo, y esto sin tener en cuenta las pulsiones e intereses de la persona, es decir, ejerce una fuerte presión con el fin de que cada una y cada uno se adecue a unas normas, en unos casos de acuerdo con sus intereses, otras en contra de éstos con lo que se ocasiona una mutilación: "este no es un juego adecuado para niñas", "llorar no es propio de un chicarrón como tú", "no está bien que una chica haga estas cosas", ...

Desde muy pronto se condicionan las elecciones escolares, profesionales y de vida, opciones que continúan estando más marcadas por la condición del género, de ser hombre o mujer, que por las auténticas capacidades de la persona.

Además, ambos patrones no se encuentran en planos paralelos y de igualdad, sino que existe una jerarquía entre ellos. El patrón masculino es el dominante y el femenino es considerado inferior. Se trata de una construcción "social" que perjudica a ambos sexos, pero especialmente a las niñas y las chicas. Esto lo saben perfectamente unos y otras, por eso, si en clase preguntamos a nuestros alumnos y alumnas quienes desearían ser chico muchas niñas levantarán inmediatamente la mano, en cambio si pedimos que levanten la mano aquellos que desearían ser chica posiblemente ningún niño expresará ese deseo.

## **2.- Asimilación de la niña al modelo masculino.**

La Escuela Mixta presenta distintos modelos desde la concepción del género, pero a la vez su resultado no es la fusión de las características y valores de cada uno de ellos, sino que en ella se generaliza e impone la cultura y el modelo masculino, que pasa a ser considerado como óptimo y universal: paralelamente todo lo femenino es considerado con poca entidad.

El dominio de los valores masculinos es la norma en nuestra sociedad y actúa por debajo del discurso. Este carácter masculino de la cultura es transmitido por la escuela; se trata de un mecanismo de discriminación que sigue actuando en la Escuela Mixta y supone la desvalorización y menosprecio de que es objeto todo lo femenino. La tan cacareada igualdad se basa en la generalización de un único modelo: el masculino.



El Hada Mala llegó hasta donde estaba la princesa Rosamunda, recogiendo ranúnculos en un prado.  
—¡Ajá! —gritó—. Soy el Hada Mala y he venido a hechizarte.

«Siete años dormirás,  
y entonces un príncipe llegar verás...»

¡Plaf! De un tortazo, la princesa tumbó al Hada Mala, torciéndole la dentadura postiza y rompiéndole las gafas.

Tomado de WADDELL, M. y BENSON, P., "La princesa peleona", edit. Anaya, 1987. Este libro infantil constituía el paradigma de lo que una corriente de la Literatura Infantil entiende como "literatura no-sexista", en ella el protagonismo de la niña pasa por asumir valores y formas de conducta masculinos.

La Escuela Mixta es sexista porque no cuestiona el modelo dominante, en ella se reproducen la cultura y los valores masculinos, a la vez que las formas de comportamiento específicas del género femenino son consideradas inferiores y, en consecuencia, borradas.

M. SUBIRATS manifiesta que "la forma más obvia de resolver el problema de la discriminación, cuando llega a plantearse, es partir de que se está educando mal a las niñas, ya que se las está inculcando valores y actitudes propias de perdedores que las inducen a la inferioridad cultural, de ahí se deduce una demanda de unificación en base a la generalización de los sistemas de valores masculinos". Para esta autora "formalmente maestras y maestros consideran iguales a niñas y niños, y así lo expresan, pero se trata de una igualdad entendida de forma tal que todo el alumnado pasa a ser considerado como "niño". La igualdad no surge de la integración de las características y valores de ambos géneros, sino por la negación de uno de ellos y la universalización del otro" (11).

En la Escuela Mixta no existen condiciones de Coeducación sino asimilación de la niña a la educación considerada como modélica: la del niño. El paradigma de Escuela Mixta consiste en incluir a las niñas en el mundo de los niños; lo que ordena el mundo escolar es el tipo de valores, actitudes y discurso masculinos. Esta situación ha llevado a M. ARNOT a afirmar que "la escuela es masculina, aunque tenga niñas dentro" (12).

Queremos insistir en que este modelo de educación no perjudica solamente a uno de los sexos, sino a los dos. Y esto es así por que también los niños se ven limitados en sus capacidades humanas, no son capaces de "intercambiar" con el modelo femenino, se quedan anclados en un modelo rígido y difícilmente llegan a acceder al mundo de lo afectivo, la ternura, la sensibilidad y la intimidad. Niños y chicos se ven privados de grandes cantidades de placer, placer que nunca serán capaces de reivindicar porque ignoran su existencia.

De este modo, niños y niñas ven bloqueada la posibilidad de desarrollar aspectos fundamentales de su personalidad, en otras palabras, estamos formando y educando medias personas, personas incompletas.

Mediante un extraordinario esfuerzo, las niñas y las chicas han sido capaces de invadir el ámbito masculino, ahora de lo que se trata es de revalorizar también el ámbito femenino e incluir al niño en él. Hay que potenciar que los niños accedan al sistema de valores femeninos, para que niños y niñas "reconozcan" lo positivo de cada uno de los modelos y para que a priori *nadie se vea obligado a renunciar a nada*.

\* \* \*

## NOTAS

- (1) ROL: del inglés "role". El concepto de rol vendría definido por el conjunto de funciones concretas que cada sociedad asigna a las personas para ser desempeñadas por estas. El rol va acompañado del "status" que se ocupa en el grupo social, por tanto, este concepto hace referencia al lugar social y cultural que un individuo o grupo ocupa en el conjunto con el que mantiene relaciones constantes. El rol es igualmente una "invención" cultural, una manera de reflexionar sobre los machos y hembras biológicos. Un conjunto de roles estructura el género.
- (2) ESTEREOTIPO: se trata de un juicio que no se apoya en hechos reales, sino que se fundamenta en ideas preconcebidas, en una especie de "clichés" mentales, es por lo

tanto subjetivo, mientras que el rol social es objetivo. Tanto el rol como el estereotipo contribuyen a configurar las expectativas de los miembros de una comunidad; el rol va dirigido a las acciones de la persona, mientras que el estereotipo condiciona sus opiniones.

El papel del estereotipo consiste en reducir una realidad muy rica y variada a meros tópicos, ya que se basa en una definición rígida de lo que significa un determinado concepto: hombre, mujer, familia, etc., e impide ver la realidad en toda su amplitud.

La importancia del estereotipo deriva de la persistencia de su arraigo social, de tal manera que una sociedad puede evolucionar e ir asimilando cambios pero el estereotipo tarda en "quebrar". Esto es así porque descansa en prejuicios muy enraizados, transmitidos de generación en generación y su evolución es mucho más lenta que la realidad socio-cultural.

\* \* \*

#### NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) MEAD, M. *Sexo y temperamento en las sociedades primitivas*, Laia, Barcelona, 1981.
- (2) MONEY, J. y TUCKER, P., *Asignaturas Sexuales*, A.T. E., Barcelona, 1975.
- (3) MONEY, J. y TUCKER, P., opus cit.
- (4) MICHEL, A. y CHOMBART, M. J., *Mujeres, sexismo y sociedades*, ed. Espejo, Madrid, 1980.
- (5) MARCUSE, H., *Marxismo y Feminismo*, Icaria, Barcelona, 1976.
- (6) MORENO, M., *Como se enseña a ser niña: el sexismo en la escuela*, Icaria, Barcelona, 1986.
- (7) SAU, V., *Ser mujer, el fin de una imagen tradicional*, Icaria, Barcelona, 1986.
- (8) SUBIRATS, M., *Hacerse niña o el aprendizaje de la sumisión*, diario "Liberación", jueves, 7 de marzo de 1985.
- (9) SAU, V., opus cit.
- (10) LEE, P. C., *Nuevos roles sexuales para la educación de párvulos*, Cuadernos de Pedagogía, n.º 26, febrero, 1977.
- (11) SUBIRATS, M., *De la enseñanza segregada a la Coeducación*, 1ª Jornadas de Mujer y Educación, Inst. de la Mujer, 1985.
- (12) ARNOT, M., *La escuela es masculina, aunque tenga niñas dentro*, diario "Liberación", 7 de marzo de 1985.